



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA LEY N° 24682"



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Social"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1068 -2014-MPH/A

Ayacucho,

29 DIC. 2014

VISTO :

El Informe N°72-2014-MPH/DDHHYCP de 18 de diciembre de 2014, sobre propuesta de Reconocimiento y Felicitación proveniente del Area de Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Sub Gerencia de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social, de la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad Provincial de Huamanga;

CONSIDERANDO :

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N°28697;

Que, mediante Informe N°72-2014-MPH/DDHHYCP de 18 de diciembre de 2014, el Área denominado Oficina de Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Sub Gerencia de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social, de la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad Provincial de Huamanga, propone reconocer y felicitar a las personas voluntarias que de manera espontánea y filantrópica han dedicado su tiempo de modo gratuito en la búsqueda del bienestar de las personas de condición vulnerable, riesgo social, abandono y violencia familiar-sexual y víctimas postguerra, durante las actividades de promoción de los derechos humanos, actividades asistenciales, servicio social y de ayuda humanitaria, comprendidas en el acotado informe;

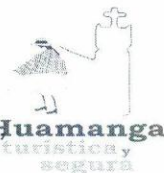
Que, desde el año 2012 los ciudadanos (nas) que han concurrido cumpliendo labor voluntaria de modo extraordinario, profesional, social y humanitario sin vínculo ni relaciones contractuales han contribuido con la institucionalidad de los Derechos Humanos de las personas de condición vulnerable y víctimas post guerra. Así como de ese modo impulsando el voluntariado dentro de la Municipalidad Provincial de Huamanga; por lo que, cabe reconocer y felicitar tal rol humano por parte del Gobierno Local;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6° del artículo 20° de la Ley N°27972 Orgánica de Municipalidades;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICA LEY N° 24682"



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Social"

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Huamanga, por su contribución humanitaria, apoyo social y profesional de manera voluntaria en beneficio de la población vulnerable de la Provincia de Huamanga, a los siguientes ciudadanos (nas) que a continuación se detallan:

N°	Nombres y Apellidos	Formación	Año	Acción
01	TANIA FALCONI OLARTE	Bach. Abogacía	2012	Aportes en la mesa de trabajo durante la formulación de políticas públicas y Levantamiento Línea de Base
02	HEIDY KARINA AGUIRRE ALARCON	Comunicadora Social	2013	Aportes en la mesa de trabajo y apoyo como maestro de ceremonia en foros realizados.
03	ROSMERY ATATURIMA TACAS	Estudiante Trabajo Social	2013	Levantamiento diagnóstico en HMRT y acompañamiento víctimas por violencia familiar-sexual en el Hogar Municipal "Mi Dulce Amanecer".
04	DEISSE CONTRERAS MAURICIO	Estudiante Trabajo Social	2013	Levantamiento diagnóstico HMRT y acompañamiento víctimas por violencia familiar-sexual en el Hogar Municipal "Mi Dulce Amanecer"
05	RICHMAN EDWAR PARIONA FLORES	Bach. Antropología Social	2013	Aportes en la mesa de trabajo, levantamiento de Línea de Base y acompañamiento a eventos comunitarios.
06	SHERLEY MELISA VISCARRA JAYO	Bach. Antropología Social	2013	Levantamiento Línea de Base y acompañamiento durante la detección y derivación de casos.
05	EVA VANESSA FLORES REYMUDES	Bach. Antropología Social	2013	Levantamiento de Línea de Base y acompañamiento en campañas comunitarias.
06	MARLENY ACOSTA ARONES	Abogada	2013	Aportes en la mesa de trabajo en la formulación de políticas públicas, colaboración en ayuda humanitaria para víctimas en riesgo social y apoyo social.
07	MIRIAM NAVARRETE SONCCO	Docente	2014	Acompañamiento de víctimas y servicio social.
08	HENRI MUÑIZ HUASHUA	Arquitecto	2014	Asesoramiento durante la etapa de elección de Proyectos comunales dentro del marco de las Reparaciones Colectivas
09	ROSA DELGADO SANTILLANA	Trabajadora Social	2014	Por su vocación humanitaria, extraordinario de apoyo social y actividad asistencial en favor de las víctimas en riesgo social transferidos a la ciudad de Lima.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA LEY N° 24682"



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Social"

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, con la presente resolución a los interesados (as), Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Humano, Sub Gerencia de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social y demás Órganos de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AMILCAR HUANCAHUARI TUEROS
ALCALDE

